



Madrid, 4 de Junio de 2019

Almagro Capital SOCIMI, S.A. (la “Sociedad”), en cumplimiento con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (el “MAB”) sobre información a suministrar por Empresas en Expansión y Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (“SOCIMI”) incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que con fecha 23 de mayo de 2019, Almagro Capital SOCIMI, S.A. ha adquirido por compraventa formalizada en escritura pública una vivienda ubicada en la calle Ribadavia, en el Barrio del Pilar de Madrid con una superficie de 119 m² por un precio de 250.000€. La vivienda ha sido arrendada en unidad de acto a la vendedora, que permanecerá en la vivienda en condición de inquilina.

La adquisición no ha precisado financiación ajena, sino que ha sido satisfecha con cargo a la tesorería de la sociedad.

Adicionalmente, a fecha 24 de mayo de 2019, la Sociedad ha formalizado un préstamo hipotecario con Banco Sabadell, S.A. sobre un inmueble situado en la calle Fernán Gonzalez, adquirido a principios de año, por importe de 454.879€, vencimiento en mayo de 2026 y un tipo de interés fijo anual del 1,70%.

Por último, a fecha 31 de mayo de 2019 la Sociedad ha adquirido por compraventa formalizada en escritura pública una vivienda ubicada en la calle Zurbano, en el Barrio de Almagro de Madrid con una superficie de 198 m² por un precio de 918.000€. La vivienda ha sido arrendada en unidad de acto a los vendedores, que permanecerán en la vivienda en condición de inquilinos.

La adquisición no ha precisado financiación ajena, sino que ha sido satisfecha con cargo a la tesorería de la sociedad.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen al respecto.

Almagro Capital SOCIMI, S.A.

Don Juan Romani Sancho

Vicesecretario no consejero